

SOLICITUD DE MATRÍCULA

(Antes de cumplimentar este impreso, lea detenidamente las condiciones generales)

Datos Personales:

Nombre:		Apellidos:	
N.I.F./N.I.E./Pasaporte:		Fecha de Nacimiento:	
Sexo:	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	Provincia:
Teléfonos de contacto: 1.-		2.-	Fax:
Correo electrónico:			
Discapacidad: No: <input type="checkbox"/> Si: <input type="checkbox"/>			

Datos Académicos:

CÓDIGO CURSO	TÍTULO	SEDE	FECHAS CURSO
103	Arte e intervención: aspectos clínicos, educativos y socioculturales.	Alcalá la Real (Jaén)	04/07/2012 al 06/07/2012

MUY IMPORTANTE:

Una vez efectuado el ingreso o transferencia en la entidad bancaria, deberá entregar o enviar el original del impreso de matrícula y el resguardo del abono en la sede de la UNED de Alcalá la Real: calle Real, nº 48 –Casa Pineda– 23680 Alcalá la Real (Jaén) – Telf. 953 58 22 17 – Fax: 953 58 39 10 – info@alcala-real.uned.es.

Datos Económicos:

ABONO a nombre de CURSOS DE VERANO – UNED 2011 Entidad Bancaria: UNICAJA	FECHA:								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD</th> <th>OFICINA</th> <th>D.C.</th> <th>CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2103</td> <td>1215</td> <td>84</td> <td>1100000012</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA	2103	1215	84	1100000012	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; text-align: center; padding: 20px;"> FIRMA DEL INTERESADO </div>
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA						
2103	1215	84	1100000012						
IMPORTE A INGRESAR									
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; border: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="width: 20%; border: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="width: 20%; border: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="width: 40%; text-align: right;">€</td> </tr> </table>				€	ACOMPAÑAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA JUNTO CON LA MATRÍCULA				
			€						

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos de carácter personal se incorporarán a un fichero informatizado para uso exclusivo de esta Universidad y sus Centros Asociados, Sedes de los Cursos de Verano.

PRECIOS PÚBLICOS XXIII CURSOS DE VERANO DE LA UNED EN ALCALÁ LA REAL

Atención! Descuento por matrícula anticipada: Los estudiantes que se matriculen en cualquiera de los cursos de la XXII Edición de Cursos de Verano de la UNED EN Alcalá la Real **antes del 25 de junio** se beneficiarán del descuento que figura en la siguiente tabla.

Además, si te matriculas de dos o más cursos de la sede de la UNED de Alcalá la Real, tendrás una **bonificación del 50% para la segunda y tercera matrícula.**

TIPOS DE MATRÍCULA	Hasta el 25 de Junio	A partir del 26 de Junio
Matrícula ordinaria	108 €	124 €
Matrículas reducidas		
A. Estudiantes universitarios y titulados en situación de paro.	86 €	98 €
B. Miembros de la Asociación de Ex alumnos y Amigos de la UNED ⁽¹⁾	70 €	80 €
C. <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado UNED, Personal de Administración y Servicios (Sede Central y Centros Asociados), Profesores-Sede Central y Profesores-tutores de la UNED. • Colaboradores del Prácticum. • Estudiantes de UNED SENIOR y mayores de 65 años 	63 €	75 €
D. Beneficiarios de familia numerosa ⁽²⁾ : <ul style="list-style-type: none"> • General • Especial 	54 € Gratuita	62 € Gratuita
E. <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado con discapacidad ⁽³⁾ • Alumnado que tengan reconocida la condición de víctimas del terrorismo ⁽⁴⁾ 	22 €	25 €
F. Colectivos de Alcalá la Real: (Matrículas Subvencionadas por el Ayuntamiento de Alcalá la Real) <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado Universitario 2011/2012 de Alcalá la Real • Desempleados/as de Alcalá la Real • Miembros de Juntas Directivas de AMPAs de Alcalá la Real • Alumnado del Programa Universitario de Mayores 2011/2012 de Alcalá la Real. • Profesorado de la UNED de Alcalá la Real. 	27 €	31 €

(1).- Página Web de la Asociación: <http://www.fundacion.uned.es/antiguos-alumnos/presentacion.htm>

(2).- Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y RD 1621/2005, de 30 de diciembre.

(3).- Se podrán acoger a estas ayudas los estudiantes con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(4).- Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo, modificada por la Ley 2/2003, de 12 de marzo. Tendrán derecho a la exención de todo tipo de tasas académicas en los centros oficiales de estudios de todos los niveles de enseñanza las víctimas de actos terroristas así como sus cónyuges y sus hijos.

Se deberá acreditar documentalmente la pertenencia al colectivo en el momento de formalizar la matrícula y, si es el caso, encontrarse debidamente empadronado/a en el municipio.

Consulte la posibilidad de solicitar la **Ayuda al Estudio** en la Sede de la UNED de Alcalá la Real, o en la web <http://www.cursosdeveranoalcalalareal.es>.